

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

Sr. Alcalde

Don José Manuel Ruiz Alvarado

Sre/as. miembros de la J.G.L.

Doña M^a Isabel Gautier Bolaños

Don José M^a Bancalero García

Secretaria General:

Doña Cristina Barrera Merino.

Interventor:

Don Manuel Javier Cabeza Martínez.

En la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Medina Sidonia, siendo las 10:30 horas del día 25 de noviembre de 2.024, previa convocatoria girada al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúne la Junta de Gobierno Local en segunda convocatoria, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, concurriendo los/as Señores/as miembros indicados.

Junto con convocatoria se ha remitido a los miembros de este órgano el Acta en borrador de la sesión anterior y las propuestas que se someten a aprobación.

No asisten:

Doña Davinia M^a Calderón Sánchez

Doña Carola Patrizia Cornelissen

Doña Cristina Sánchez Collantes

Cerciorado el Sr. Presidente de que los reunidos constituyen número suficiente para constituir este órgano y celebrar la sesión, declaró abierto el acto, leyendo yo, la Secretaria General, el orden del día.

PUNTO 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por mí, la Secretaria General se presenta el borrador del acta de la sesión de fecha 18 de noviembre de 2024, encontrándola conforme los presentes, se declara aprobada por unanimidad, ordenándose su transcripción al Libro Oficial.

PUNTO 2. LICENCIAS URBANÍSTICAS.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 3. APROBACIÓN INICIAL DE PLANES PARCIALES PLANES ESPECIALES O PROYECTOS DE ACTUACION

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 10:10:21
Observaciones		Firmado	27/11/2024 09:06:37
Url De Verificación	Página		1/6
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==		



PUNTO 4. APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIOS DE DETALLE.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 5. APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 6. APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANÍSTICA.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 7. RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y AMBIENTAL.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 8. APROBACIÓN DE PROYECTOS Y MEMORIAS TÉCNICAS DE OBRAS MUNICIPALES.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes conclusos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 9. EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE OBRAS, GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SUMINISTROS, SERVICIOS.

9.1.- Expediente de Secretaría nº 71/24. Contrato de concesión de servicios Escuela Infantil municipal “El Caminillo”. Selección de candidatos a los efectos de pasar a la fase segunda y recibir invitación a presentar oferta.

Previo examen del expediente, la Junta de Gobierno Local en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía con fecha 14 de julio de 2023 y en votación ordinaria, acuerda por unanimidad de los miembros presentes, aprobar la siguiente propuesta:

“Se ha tramitado el expediente de contratación nº 71/2024 para la concesión de servicios de la Escuela Infantil “El Caminillo” de titularidad de este Excmo. Ayuntamiento en el que constan los antecedentes que siguen:

Por acuerdo del órgano de contratación de fecha 14 de octubre de 2024 se aprobó el expediente tramitado, el pliego de cláusulas administrativas particulares,

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	27/11/2024 10:10:21	
	Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 09:06:37	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==			

el pliego de prescripciones técnicas particulares con apertura del procedimiento de adjudicación.

El anuncio de licitación ha sido publicado con fecha 24 de octubre de 2024 en la plataforma de contratación del sector público.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, con fecha 19 de noviembre se ha reunido la mesa de contratación a los efectos de calificar la documentación administrativa presentada por los licitadores.

Vista la propuesta de la mesa de contratación se acepta en su integridad.

Órgano competente. Vista la competencia del Alcalde-Presidente como órgano de contratación prevista en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, vista la delegación de competencias (Decreto de 14 de julio de 2023) a la Junta de Gobierno Local, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo.

Primero.- Admitir a los licitadores ACADEMIA DE FORMACION Y ATENCIÓN EDUCATIVA DEPORTIVA ACTIVA-T, EL RECREO S.L. Y GERIFORMACIÓN S.L., GRANALOA S.L. Y HAPPY CHILDREN DE CÓRDOBA S.L. a la licitación convocada en cuando han presentado en plazo solicitud de participación.

Segundo.- Declarar que ACADEMIA DE FORMACION Y ATENCIÓN EDUCATIVA DEPORTIVA ACTIVA-T, GRANALOA S.L. Y HAPPY CHILDREN DE CÓRDOBA S.L. cumplen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el pliego a efectos de pasar a la siguiente fase y recibir invitación para formular su oferta.

Tercero.- Declarar que EL RECREO S.L. Y GERIFORMACIÓN S.L. no cumplen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el pliego a efectos de pasar a la siguiente fase y recibir invitación para formular su oferta.
Motivación del acuerdo.

Licitador	DR	Solvencia económica	Solvencia técnica
ACTIVA-T	Si. firmada firma válida	Modelo 390 246.969,32 euros (suficiente)	Relación de servicios similares destinatario público Contrato actual Ayto Medina (desde año 2021) (suficiente)
EL RECREO S.L.	Si. firmada firma válida	Modelo 390 385.182,12 euros (suficiente) también certificado bancario más de 30.000 € (suficiente)	Resumen. Servicios similares plazo inferior a un año (seis meses) ludoteca sector público Ayuntamiento Benalup verano 2024 (tres meses)

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 10:10:21
Observaciones		Firmado	27/11/2024 09:06:37
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==		Página 3/6



			ludoteca sector privado Ludoteca estival Armada Base Rota verano 2022 (tres meses) academia oposiciones Cuerpo de Maestros destinatario privado (no cumple requisito servicio similar prestado a menores de tres años). (no suficiente)
GERIFORMACIÓN S.L.	Certificado firma caducado	No presenta	Trabajos similares varios años destinatario público (suficiente)
GRANALOHA S.L.	Si. firmada firma válida	Importe neto cuentas registro mercantil 2023: 520.514,81 € (suficiente)	Relación servicios similares varios años destinatario público y privado (suficiente)
HAPPY CHILDREN CORDOBA S.L.	Si. firmada firma válida	Certificado AEAT importe cifra negocios 2023 337.263,00 € (suficiente)	Relación de servicios similares varios años destinatario público y privado (suficiente)

PUNTO 10. EXPEDIENTES DE GESTIÓN ECONÓMICA. DISPOSICIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DE OBRAS (INCLUYE HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN TÉCNICA).

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 11. EXPEDIENTES DE AUTORIZACIONES O CONCESIONES DEMANIALES.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 12. EXPEDIENTES DE NEGOCIOS JURÍDICOS PATRIMONIALES

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 13. EXPEDIENTES EN MATERIA DE PERSONAL.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCNO4tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 10:10:21	
Observaciones		Firmado	27/11/2024 09:06:37	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCNO4tZ+GKqtQ=		Página	

PUNTO 14. EXPEDIENTES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 15. APROBACIÓN DE CONVENIOS.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 16. OTORGAMIENTO, SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DE SUBVENCIONES. BONIFICACIONES DE TRIBUTOS MUNICIPALES

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 17. EXPEDIENTES DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES/ ESTABLECIMIENTOS.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 18. EXPEDIENTES DE ÓRDENES DE EJECUCIÓN.

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 19.- EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE FUERA DE ORDENACIÓN

En el momento de la convocatoria de la sesión no se han facilitado expedientes concluidos para la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 20.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

PUNTO 21. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SOBRE MATERIAS DELEGADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se da cuenta del siguiente decreto que se refleja en extracto:

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 10:10:21		
Observaciones		Firmado	27/11/2024 09:06:37		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ=		Página		5/6

Nº	Fecha	Área	Extracto de la parte resolutive
1032	14/11/24	Fomento	Encargo a "Medina Global, S. L." de la ejecución de la obra "Mejoras en la C/ Musulmanes" incluida en el Plan Cádiz Marcha 2024
1033	14/11/24	Fomento	Encargo a "Medina Global, S. L." de la ejecución de la obra "Construcción de edificio de control e instalaciones complementarias en el Punto Limpio de Medina Sidonia" (PPCOS 2024/2025)
1048	15/11/24	Fomento	Aprobación del expediente y del PCAP relativo al contrato de obras "Creación de espacios multideportivos en zona del Chorillo y Plaza Cristóbal Colón" (Plan Cádiz Marcha 2024)
1049	15/11/24	Fomento	Aprobación del expediente y del PCAP relativo al contrato de obras "Renovación de pista deportiva La Pedrera" (Plan Cádiz Marcha 2024)

PUNTO 22. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

PUNTO 23.- ASUNTOS QUE SOMETE EL ALCALDE A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE PRESTE ASISTENCIA AL ALCALDE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES SEGÚN ART. 23.1 A) LEY 7/1985.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levantó la sesión siendo las 10:50 horas, de cuyo contenido se extiende este Acta, y de cuyo contenido la Secretaria General, Doy Fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
José Manuel Ruiz Alvarado.

LA SECRETARIA GENERAL
Cristina Barrera Merino.

Código Seguro De Verificación	zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	27/11/2024 10:10:21	
Observaciones		Firmado	27/11/2024 09:06:37	
Url De Verificación	Página		6/6	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zqRJtXNw2nCN04tZ+GKqtQ==			